

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España...  
 Un trimestre... 6 rs.  
 Un semestre... 11  
 Un año... 20

## Pago adelantado.

## SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA É INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerezo,  
 Isla de la Rua, núm. 1, donde se  
 dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

## ADELANTE

## LAS INDUSTRIAS.

## INDUSTRIA AGRICOLA.

Intentamos ocuparnos, si bien ligeramente, porque otra cosa no permite la índole de este periódico, de las tres industrias que han sido preferente objeto de los trabajos de varias escuelas de economistas, y que influyen tan eficaz cuanto beneficiosamente en el desenvolvimiento de los intereses generales de la sociedad. Estas tres industrias, acerca de cuya importancia respectiva se han suscitado notables controversias, son la agrícola, la fabril y la comercial. Aun cuando no abrigamos la creencia de que la industria agrícola ha precedido á las otras, cual por muchos tratadistas, especialmente los que corresponden á la escuela fisiócrata, se sostiene, nos ocuparemos de ella en primer término por ser digna de la mayor consideracion en un país esencialmente agrícola, por ser la menos atendida no obstante lo mucho que se ha declamado en favor de ella, por ser la que afecta á la existencia misma de la sociedad, y cuyas perturbaciones suelen entrañar las más terribles consecuencias y producir los más extensos desastres. Las perturbaciones de la industria fabril, las llamadas crisis industriales, por desgracia tan frecuentes en algunos pueblos; y por una de las cuales está atravesando nuestra patria, hieren de un modo terrible, y sumen en la miseria, á una población numerosa, á la población obrera, que suele componer en determinadas comarcas casi la población total; producen la miseria, y por razon de la solidaridad de todas las industrias las hacen partícipes de su fatal influencia; pero las crisis que podemos llamar agrícolas, nacidas casi siempre de la pérdida parcial ó total de sus cosechas, se traducen por lo general en cuestiones de subsistencias, afectan á las clases todas, refluén sobre las demás industrias, enlazan sus desastres con los desastres de éstas, engendran la general miseria, producen el hambre y semejan á esos atudes que se desprenden de la cima de los montes, y se engruesan á medida que caminan, y arrasan cuanto tropiezan á su paso, y sepultan pueblos, y hacen desaparecer valles, y dejan por largos años la huella de su paso. Tales son los motivos por los que la concederemos preferencia en estos apuntes.

Estudiar su naturaleza, sus condiciones, sus circunstancias, su manera de ser, su actual desarrollo, sería verdaderamente un trabajo del mayor interés, no siéndolo menos el del que se propusiese demostrar los obstáculos que se oponen á que alcance toda la extension de que es susceptible, y las medidas que deben adoptarse para remover estos obstáculos y para aumentar su prosperidad. Mas para acometer semejante empresa serian necesarios conocimientos y datos de que carecemos, y la extension, no de un periódico sino de un libro. Por eso estas líneas no tienen otro alcance que el de lieros apuntes, y por eso trataremos de dar únicamente en ellas una ligera idea de la industria agrícola y de la persona del industrial, que lo es el labrador, haciéndolo en los artículos sucesivos de lo referente á la fabril y á la comercial. Consideramos como un principio ó axioma económico, demostrado también palmariamente por la historia, el de que

la agricultura, del mismo modo que las demás industrias, nació á la par, y se desarrolló en iguales términos, que las necesidades humanas. Con efecto, las necesidades son el más poderoso estimulante de la actividad. Ellas obligaron al hombre á ejercitar su inteligencia, á procurarse recursos, á utilizar y á valerse de los que le suministraba la naturaleza, y le colocaron ante la dura pero fecunda ley del trabajo. Hasta cierto punto estamos conformes con la definicion que del hombre ha dado un socialista moderno, notable por lo enérgico de su dialéctica y por lo rudo de sus ataques á la propiedad, diciendo que es el único ser que trabaja. El trabajo no es producto de una maldicion, es la manifestacion más poderosa de la inteligencia y del progreso de la humanidad. Sin el trabajo, el hombre, que es perfectible y no perfecto desde su origen, no se hubiera perfeccionado nunca; sin el trabajo, la humanidad no hubiera caminado de adelantamiento en adelantamiento, de conquista en conquista; sin el trabajo, la manera de ser del hombre habria sido la de esos salvajes que habitando un clima privilegiado, y ofreciéndoles la naturaleza frutas sabrosísimas, pasan la vida recostados sobre el tronco de los árboles, cobijados por sus ramas, contemplando la inmensidad de los cielos cuya grandeza son incapaces de conocer, y aspirando aletargados el humo de sus pipas, embrutecidos, degradados, muy poco encima de los animales que les rodean, sin conciencia de lo que son y sin aspiraciones de ninguna clase. Las necesidades inseparables á la naturaleza humana al crear el trabajo crearon tambien las industrias: Con bastante razon dijo Volney, ese génio eminente cuyas obras se leen aun con admiracion y respeto, que el hombre «se agitó, pensó, meditó; ideó encorbar la rama de un árbol para hacer un arco, aguzar una mimbre para hacer una flecha, unir á su baston una piedra cortante para formar una lanza; trabajó en confeccionar vides, en derrivar árboles, y en ahuecar sus troncos para construir piraguas;» que despues de estas primeras conquistas, y á causa de ellas, «traspasó el limite de sus necesidades, le hizo conocer la esperiencia de multitud de sensaciones, los placeres y las penas, compeliéndole á aumentar su actividad para reparar las unas y aumentar los otros; que sintió el placer de una sombra que le resguardase de los rayos del sol, y construyó una cabaña; que esperimentó que una piel le libraba del frio, y se hizo el vestido; que bebió el aguardiente y fumó el tabaco; que quiso más, y para ello redobló su actividad.» Despues de todos estos progresos, productos de la inteligencia y del trabajo, gérmenes de las industrias, y absolutamente precisos al hombre cazador y pastor que simbolizan las dos primeras épocas de la humanidad, nació la agricultura, nació la industria agrícola.

De las anteriores indicaciones se desprende que esta industria no es la más antigua de todas. Antes de que el hombre fuese agricultor trascurrieron como acabamos de indicar esos dos periodos extensísimos. La industria agrícola requiere aperos ó instrumentos más ó menos groseros, requiere ocupaciones anteriores, reservas de subsistencias, propiedad algun tanto garantida, la formacion del Klan, de la tribu, la reunion de familias, y la sustitucion de la tienda portátil con la cabaña fija. La agricultura une al hombre á la tierra que cultiva,

dice Condercet. Sin tales condiciones no es posible, y á todas ellas responde la existencia de otras muchas. Pero como nuestro objeto no es el fijar la precedencia de las unas sobre las otras, ni seguir al hombre cuando cazador recorria los bosques, muchas veces hambriento, buscando las reses que le servian de alimento, ó al través de las inmensas praderas en las que apacentaba sus ganados, pondremos término á esta clase de indicaciones, que, aun cuando pudieran rodearse de atractivos, y no carecen de interés histórico, es muy poco el que tiene para nosotros.

La economía rural se ocupa de una de las ramas de la industria agrícola, cual es la referente á los detalles del modo de mejorar el suelo y multiplicar perfeccionándolo sus productos; la Economía política plantea, discute y resuelve las más importantes cuestiones, determina las condiciones generales que permiten al capital y al trabajo emplearse con más eficacia; y la administracion coadyuva dentro de su esfera á la realizacion de los fines presentados como resueltos por la una y por la otra. De los errores de la economía rural y política, y de no menos funestos mandatos de la administracion, proviene el estancamiento de la agricultura en muchos países, y muy especialmente en el nuestro, donde parece haber existido el propósito de realizar todo lo más perjudicial y dañoso. La agricultura necesita de libertad, y se han acumulado sobre ella innumerables trabas; necesita de igualdad, y se han multiplicado los privilegios; necesita de protección, y ha venido y viene siendo platónica la que se le concede; necesita de seguridad, y el labrador no puede estar tranquilo ni aún teniendo entrojada la cosecha; necesita de cierta holgura en las cargas, y sobre ella gravitan multiplicados y onerosos impuestos; necesita de ciertas inmunidades, y ha sido privada de las que disfrutaba; necesita de una extensa y numerosa población, y la expulsion de los judíos, y de los moriscos, y otras causas, han convertido los campos en desiertos; necesita capital, y los capitales huyen de semejantes empresas; necesita inteligencia, y las carreras literarias absorben casi todas las del país. ¿Qué extraño es, por consiguiente, que languidezca, que se estanque, y que camine á la zaga de la de otros países que se hallan muy lejos de poseer un clima tan hermoso y un suelo tan fecundo como el de nuestro país.

(Se continuará.)

## PROLONGACIONES DEL FERRO-CARRIL DE SALAMANCA.

Un deber de cortesía nos impone el decir dos palabras á nuestro impugnador cortés, el infatigable paladin de la línea, que podria llamarse de la Fregeneda. Aplaudiendo, como no podemos menos de aplaudir, su perseverancia y su ferviente celo en defensa de aquella via férrea, nos ha de permitir que le digamos lo que es proverbial en Castilla: que la pasión quita el conocimiento.

Lo que decíamos en nuestro artículo *La ocasion es calva* no merecia impugnacion: en él no se lastimaban intereses, ni se negaban derechos, ni siquiera se combatian pretensiones: se las declaraba á todas legítimas; y partiendo de su legítimidad y conveniencia, se decia lisa y sencillamente: «aprovechemos la ocasion que se nos brinda: vamos á lo hacedero,

á lo práctico, á lo que nos dan por de pronto; la prolongacion de nuestra linea en busca de la de Beira-alta.»

Pero el acérrimo propugnador de la del Duero ha creído que el dar antelacion á aquella otra era inferir una grave ofensa á su protegida; y no ménos enamorado que el ingenioso hidalgo, nos impone la obligación de reconocer y afirmar que su Dulcinea es la más hermosa Señora que vieron ni ver podrán viandantes, caballeros, ni mercaderes. Tranquílcese el celoso defensor de la linea del Duero; y escuche sin prevencion ni desconfianza al desahogado Castellano, amigo de todos los ferro-carriles en proyecto, pero más amigo de la verdad, y muy partidario de la franqueza.

En materia de vias férreas se conciben y se explican bien todas las pretensiones de localidad; más ó ménos, á toda persona de sano entendimiento le agrada el que se acerque á su puerta una via férrea, y aunque sólo sea una simple carretera.

Lo que no se explica ni se concibe es que las grandes empresas, las Compañías, los que van á gastar porcion considerable de millones en la construccion y para la explotacion de las vias férreas se dejen llevar de cálculos ajenos y seducir por las galanas cuentas y los dorados proyectos de las comarcas, pueblos, ó particulares que piden y que ensalzan las ventajas del ferro-carril que les conviene. De lo cual se desprende lógicamente y forzosamente que, en punto á si tal via férrea es mejor ó peor que cual otra via, hay una piedra de toque infalible, un criterio segurísimo, criterio al cual no hay más remedio que someterse, de buen ó de mal grado. Y es bien extraño que el articulista, tan experto en asuntos mercantiles, y que nos acusa magistralmente de no habernos inspirado en un sentido más práctico y esencialmente mercantil... es extraño, decimos, que sea él cabalmente el que no haya visto el sentido mercantil y práctico del asunto. ¡Tanto ofusca la pasión!

Porque hacemos la justicia á nuestro impugnador de no considerarle tan cándido y tan poco mercantil, que haya llegado á meterse en la ilusión de que con 50 ó 60.000 pesetas por kilómetro hay bastante para construir una via férrea como la de Salamanca á la Vega de Terron. Y entonces tendrá que convenir en que no han de ser sus cuentas y sus cálculos los que habrán de decidir la cuestion, sino los cálculos y las cuentas de la empresa ó Compañía que disponga de ciento cincuenta ó doscientos millones de reales y quiera emplearlos en la construccion y explotacion por 99 años de una via férrea.

¿Cuenta la linea de la Fregeneda con esa Compañía ó empresa? Si cuenta con ella, si tiene seguridad de que existe y de que trabaja por obtener la concesion de esa linea, todos los cálculos y medidas, todas las cuentas y presupuestos del articulista están por demás. Mejor que á él ha de creer todo el mundo, y sobre todos el Gobierno á esa Compañía ó empresa.

Pero si no cuenta con ella, si no existe, si no hay ni aún motivo racional para sospechar que exista, por lo de ahora; y si en cambio existe la poderosa Sociedad financiera de París, que no sólo trabaja por obtener, sino que ha obtenido y está ya construyendo la que en Portugal se llama linea internacional de Beira-alta, linea que no sería tal, si no enlazase con la de Salamanca á Medina, en Fuentes de Oñoro, ramal de 425 á 430 kilómetros que aquella Sociedad no tiene más remedio que construir y pedir y hacer por lo

grar su concesion, con subvencion ó sin ella..... Si hay todo esto, y lo sabe de sobra el entusiasta defensor del Duero, porque lo sabe todo el mundo, ¿nos quiere decir ese señor á qué vienen todos sus argumentos contra nuestro artículo *La ocasion es calva?* ¿Nos quiere decir qué valor ni qué conclusion *práctica y mercantil* pueden tener sus medidas, sus cálculos y todas sus razones en frente de aquel hecho capitalísimo y decisivo?

Comprenda ahora el discreto articulista por qué *el Castellano* no entró en argumentos, ni en comparaciones, ni en medidas, y huyó intencionadamente de decir cuál de las prolongaciones del ferrocarril de Salamanca era mejor y cuál era peor: todas son buenisimas, dijo; todas tienen razon de ser, y todas serán: pero principiemos, y para principiar aceptemos todos lo que se nos viene á la mano, lo positivo, hoy por hoy. *¿Cuál será más práctico y más esencialmente mercantil,* esto que recomendaba *Un Castellano*, ó la vulgar y manoseada polémica que quiere entablar nuestro impugnador sobre cuál es mejor y cuál es peor? ¿El tener una línea, ó el no tener ninguna, si no se nos dan tres á la vez?

El ilustrado defensor de la del Duero debe saber que al *Castellano* le sobran datos y razones para contender con éxito en esa polémica; pero ha huido de ella, y no entrará en ella. Hará más: aconsejará á sus queridos paisanos que se aparten de ese terreno y de esos caminos, que son verdaderos caminos de perdicion. Obra funesta de la estéril envidia y del egoismo siempre estrecho, esos caminos conducen á las provincias y los pueblos á inutilizar todas sus condiciones, todos sus medios, todas sus fuerzas; y en vez de unirlos, para hacerse invencibles, las disgregan y se hostilizan, rozándose salvaje ó servilmente en sus recíprocos fracasos y desgracias alternativas.

Y lo hemos de decir sin rebozo: á esas malas pasiones, ya convertidas en hábito en las provincias de Castilla, hay que aplicarles por correctivo el sello candente de la publicidad. Como el *Castellano* es viejo, y ha visto y ha oido mucho, sabe que no hace mucho tiempo se reunieron en Madrid tres comisiones, cada una de las cuales llevaba la mision de inclinar el voto de los Diputados y Senadores de esta Provincia, y si era posible del Gobierno, á favor de la respectiva prolongacion del ferrocarril de Salamanca, que cada una de aquellas apadrinaba: pero en la imposibilidad de obtener todas tres el triunfo que cada una buscaba para si sola, alguna de ellas puso por obra el nefando proyecto de hacer tablas de juego, como decirse suele, y logró aplazar la resolucio del asunto, desaprovechando la feliz coyuntura para la Provincia, y haciendo estériles y vanos los esfuerzos de los Senadores y Diputados de la misma, en aquel tiempo.

El articulista que nos impugna es har-to ilustrado y sobradamente juicioso y patriota para calificar ese y otros procedimientos análogos como se merecen; y para no emplearlos. Y crea al *Castellano*: sin curarnos primero de esos malos hábitos, de ese egoismo mezquino y estrecho, de esos celos y envidias que todo lo esterilizan y todo lo corrompen, por mucho que individualmente escarbemos y nos ingeniemos, no llegaremos nunca á Lisboa, ni á Oporto, ni á Béjar, ni á la Fregeneda, ni á Ciudad-Rodrigo, ni á parte alguna.

UN CASTELLANO.

FERRO-CARRIL DEL NOROESTE.

Lo que conviene á Segovia y á las Provincias de Salamanca, Zamora, Leon, Asturias y Galicia.

Cuanto más se estudia esta cuestion, cuanto más se piensa sobre las dificultades que entraña, cuanto más se medita sobre los inmensos intereses que abarca y los incalculables perjuicios que puede originar á ricas y extensas comarcas si

llegara á resolverse en contra de aquellos y de estas, tanta mayor actividad debe desplegarse y mayor constancia emplearse para conjurar los peligros que han amenazado y siguen amenazando. Por eso, las Autoridades y Comisiones encargadas de plantear este asunto y encaminarle por senderos seguros, no deben ahorrar fatiga, ni trabajo, por penosos que parezcan, y en realidad lo sean para elegir con acierto los medios que conduzcan al fin apetecido.

Grande, terrible, en verdad, es la responsabilidad moral que pesa sobre esas Autoridades y esas Comisiones de la Provincia de Segovia al dirigir esta gravísima cuestion, tan rica en esperanzas y futuros beneficios, como preñada actualmente de hondas y trascendentales dificultades. De ellas pende en primer término, porque llamada Segovia por sus circunstancias especiales á darla robusta vida, está en el caso de fijarla de tal manera que lleve en su mismo planteamiento los gérmenes ineludibles de su favorable resolucio, cumpliéndose así el conocido axioma de: *Cuestion bien planteada, cuestion resuelta.*

La cuestion del ferrocarril del Noroeste está en Segovia, en Segovia principalmente, por más que esta asercion parezca á primera vista una verdadera paradoja: Segovia es el nudo gordiano de ella, y á desatarle, no á cortarle, debe encaminar todo su trabajo y sus esfuerzos. Al ver la seguridad de esta afirmacion no faltará quien diga: *¿Cómo ha de radicar en Segovia el punto de la dificultad del ferrocarril del Noroeste? ¿Qué tienen que ver los 438 kilómetros que ya está explotando y los 300 que le faltan por construir, con Segovia y sus intereses locales, cuando tanto dista de allí, cuando otra línea general se interpone, cuando á ella ha de enlazar aquel su terminacion y cuando hay vastas comarcas de por medio que ningun roce mercantil tiene con esta arrinconada provincia?*

A primera vista, en efecto, nada parece tiene que ver el porvenir de Asturias y Galicia con el de la Provincia de Segovia, nada la terminacion de la via férrea del Noroeste, con la que conviene á esta parte del centro de España; pero estudiando á fondo este asunto, se advierte desde luego y sin esfuerzo alguno que dadas las circunstancias del trazado del ferrocarril del Noroeste en su seccion de Medina á Madrid, están tan íntimamente enlazados los intereses de esos territorios del Noroeste con los de esta zona central, que es imposible separarlos sin causar á unos y á otros gravísimos perjuicios y sin que estos trasciendan de rechazo á otra porcion de Provincias, más lejanas todavía, incluso tambien todo el Norte de Portugal. Si el comercio del Noroeste ha de tener vida propia, robusta y segura, si ha de estrechar sus relaciones con Madrid y todo el centro de España por el pronto, y más tarde con Cataluña, Aragon y Valencia, es necesario, es absolutamente indispensable que pueda sostener la competencia con otros territorios fecundizados hoy por la línea del Norte y que se hallan en una situacion privilegiada.

Es necesario, es absolutamente indispensable acortar la distancia de los puertos gallegos y asturianos para que sostengan la competencia con Bayona, Irun, San Sebastian, Pasajes, Bilbao, Santander y otros del Atlántico y del Cantábrico. Es necesario, es absolutamente indispensable que Gijon, la Coruña y Vigo se comuniquen directamente con Madrid y todo el litoral del Mediterráneo sin ser tributarios de nada, ni de nadie. Es necesario, es absolutamente indispensable que Galicia y Asturias, esas nobles y laboriosas comarcas, tengan su tráfico libre é independiente sin deber favores á otras líneas y sin que puedan echarlas nunca en cara que á pesar de su mayor distancia de Madrid, habían de gozar del singular beneficio de la igualdad de tarifas con paisés y puertos más cercanos.

Galicia y Asturias, en su noble altivez, no quieren, no pueden querer ese privilegio irritante. Por eso han rechazado, rechazan y rechazarán la especie de limos-

na que al parecer las otorgaba el artículo sexto del proyecto de ley de las líneas del Noroeste, al pretender ponerlas en iguales condiciones respecto á los precios de tarifas con los demás puertos del Cantábrico y con Bayona y la Estacion de Irun. Y en verdad, que bien mirado todo, esa especie de limosna hubiera sido completamente ilusoria andando el tiempo, porque si es imposible alterar las leyes de la naturaleza, no lo es menos violentar, en poco ni en mucho, los principios de la economia política y los de la comercial, prescindiendo de la distancia y del coste de los servicios en la traccion de mercancías y de viajeros. Si las líneas del Noroeste y del Norte llegaran á correr por cuenta de un mismo dueño, no tardarian en regirse por tarifas distintas, hallando bien pronto el medio de legalizar la variacion y burlando á los inocentes que de buena fé creyeran en la imposible unidad de aquellas.

No han caido, afortunadamente, Galicia y Asturias en el canto de Sirena que les regalara el citado artículo sexto; pero si han escapado por el pronto de ese aparente gustosísimo cebo, no por eso deben dormirse en los laureles de su hábil victoria y descansar en una ciega confianza, creyendo haber desaparecido para ellas todo peligro. Existen peligros, existen en vasta escala, cada dia mayores y de grandes y temibles consecuencias. A conjurarlos deben dirigirse toda la habilidad, toda la actividad, todos los esfuerzos de esas ricas y laboriosas Provincias.

¿Cómo, pues, podrán conseguirlo? *Teniendo en Madrid su estacion del Noroeste*, como tiene la suya el Mediodia y como tambien tiene la suya el Norte. ¿Qué necesita para ello el Noroeste? Tener su línea directa á Madrid sin dependencia de ninguna otra, sin trasbordos y sin rozamientos con empresa alguna. Para ello es necesario, es absolutamente indispensable marchar de la *parte alta de Madrid por Segovia á Medina del Campo, como punto forzado, siguiendo á Benavente y á Astorga, y haciendo las fáciles bifurcaciones de Zamora y Leon.* Esto podrá conseguirse admitiéndose la enmienda al artículo sexto presentada por los Diputados Segovianos en la sesion de 25 de Julio último; pero como no hay seguridad de su aceptacion, y como es posible que el proyecto de ley al fin y al cabo se retire para ser modificado de manera que pueda quedar satisfecha la opinion pública, claro es que esa modificacion se hará basándola en la más imparcial y libérrima sustancia.

Si la parte esencial de la modificacion se limita solo á desenvolver esa justísima base sin establecer que la línea del Noroeste, prolongándose por Medina, pase por Segovia y termine en Madrid, entonces, de realizarse, como se realizará la subasta, pudiera suceder que una misma Empresa hiciese suyos el Ferrocarril del Norte y del Noroeste. De acontecer así, es indudable que el dueño de ambas líneas, si la ley le habia dejado en completa libertad y sin obligacion de prolongar por Medina y Segovia á Madrid la del Noroeste, jamás realizaría esa prolongacion por no tenerle cuenta.

(Se concluirá.)

LA ÚLTIMA ESPERANZA!

AL REPUTADO CRÍTICO SEÑOR DON MANUEL DE LA

REVILLA.

SONETO.

Triste del sér que en hondo desconsuelo nunca sus cuitas ni su afan divierte, y ni aún le es dado, en su desdicha fuerte, fingirse un punto de fugaz consuelo! La luz que el sol, engalanando al cielo, entre purpúreos arboles vierte, no es sino sombra á su pupila inerte anublada por lágrimas de duelo. Y en nada encuentra el alma, en su amargura, vagar ni alivio á la traidora pena, deshojada la flor de su ventura. Y por eso, al romperse la cadena que la ligara á la materia impura, sube gozosa á la region serena!

JESÚS CENCILLO BRIONES.

Creíamos que las indicaciones que hicimos en uno de nuestros anteriores números sobre el defectuoso servicio del Ferrocarril de esta Ciudad á Medina del Campo, bastaría para que se hubiese corregido por los funcionarios á quienes corresponde; pero lejos de ser así, parece que se han aumentado las faltas y molestias de que con tanta razon se quejan los viajeros. Estando como está señalada la hora de entrada del tren en esta estacion, es muy raro el dia que lo hace sin bastante y pocas veces justificado retraso, tanto más censurable cuanto podría evitarse sin más que no parar en las estaciones intermedias más minutos que los anunciados al entrar en cada una de ellas. Basta para dar á conocer el juicio que tales faltas han hecho formar á los viajeros, el estampar la frase que hemos oido repetir: «es un Ferrocarril en que se viaja en familia.» Esperamos que la empresa procurará corregir semejantes defectos, que pueden serlo fácilmente.

¿No podría el Sr. Alcalde distribuir la cuadrilla de barrenderos de modo que la limpieza de la poblacion se hiciese con más frecuencia? Esta pregunta nos ha sido sugerida por el espectáculo nada agradable del *cadáver* de un malogrado gato que durante muchos dias se ha venido ofreciendo á las miradas de los transeúntes en una de las calles que conducen á la plazuela de la Reina. Le hemos visto pasar por todas las fases de la descomposicion rodeado de todas esas inmundicias que una buena policía no puede consentir, y que hicieron decir á uno de los más inteligentes viajeros que últimamente han visitado esta poblacion, que «Salamanca no puede mirarse sino en lo alto de sus edificios.» Hay ciertas costumbres que por más que se pierdan en la *noche de los tiempos*, no deben respetarse, y una de esas malas costumbres, una de las que más eficazmente deben ser combatidas, es la que hace que muchas de nuestras calles ofrezcan á la vista, y al olfato, lo que es impropio hasta de una aldea.

Hemos oido que entre las aspirantes que se presentaron en el último concurso anunciado para cubrir las vacantes de varias escuelas de esta Provincia, figuró una maestra, que deseaba ser nombrada para la escuela de Sanchotello, y que al título académico de maestra superior, agregaba el mérito especial de haber sido aprobados sus ejercicios en tres oposiciones. Según tenemos entendido, esta interesada, que es la que reúne mayores méritos, presentó su instancia en tiempo hábil, sin embargo de lo cual se dejó de incluir su nombre en la lista de aspirantes, por cuya razon no pudo ser agraciada con la escuela que solicitaba. No dudamos de que la Junta Provincial de Instruccion pública y el Sr. Rector de esta Universidad, cuyo celo y rectitud se hallan suficientemente acreditados, que habrán de conocer del asunto, puesto que la interesada piensa reclamar respecto de la omision, acordarán la reparacion del agravio y adoptarán las disposiciones que procedan, si, como se nos ha asegurado, son exactos los anteriores hechos.

No es exacto que la junta provincial de Beneficencia no se haya reunido más que dos veces durante el año último, pues lo ha hecho siete veces, y más inexacto todavía, que se hayan cometido informalidades en su última sesion. Lo que hay de cierto en este asunto es que algunos acuerdos tomados por dicha Corporacion no se han tratado de poner en práctica; y es tanto más de extrañar, sabiendo como sabemos, que movida la sobredicha junta de un celo que la honra ha separado algunos patronos *particulares* por informalidad ó morosidad en sus cuentas, y hoy, que tiene que habérselas, por igual falta, con una *corporacion religiosa*, toma acuerdos sobre acuerdos, y da informes y más informes, sin que haya tenido el suficiente ánimo para obrar.

Ha sido nombrado subdelegado de farmacia del partido judicial de Seguros nuestro querido amigo el ilustrado farmacéutico de Tamames D. Ignacio Periañez Crespo.

Ha terminado con las corridas de toros, de que nos ocupamos en otro lugar, el primer periodo de la feria. Aun cuando el tiempo no ha podido ser mas bonancible, la feria no ha llegado ni con mucho, ni en concurrencia, ni en transacciones, á los de otros años, por mas que el ganado mular haya alcanzado bastante estimacion. No extrañamos decadencia semejante. La época de las ferias ha pasado: los ferrocarriles y las demas vias de comunicacion, aproximando los productores y los consumidores, dieron muerte á aquellos tradicionales mercados. Si á esto se agrega la crisis por que la provincia atraviesa, la situacion nada desahogada de la clase labradora, la mala cosecha última, las pérdidas que la falta de bellota viene produciendo, la paralización de muchas industrias, y, en esfera distinta, de fiestas de otras clases, la falta casi absoluta de fiestas ya casi necesarias, y que todos los pueblos procuran multiplicar para atraer por el atractivo del goce la concurrencia que no llama el interés mercantil; tendremos una ligera idea de las causas que de consuno han contribuido á la poca animacion de nuestra feria. Cuando esta termine procuraremos comunicar á nuestros lectores to-

co... po... te... ne... ga... go... pe... un... la... la... de... ciu... mi... res... cr... mo... en... apl... del... cel... cal... oct... ins... fué... efe... hur... Ald... mi... el... se... No... gu... ant... del... el m... nada... que... dan... nadi... taci... hasta... xima... medi... lev... no d... cuan... bera... curre... nuel... ababa... de tr... á dis... pas... oblig... sujeta... tartar... lind... chero... condu... volve... De... casa... corrie... hoste... bia m... que d... utiliz... mén... ancian... verd... camis... he pu... mente... dado i... leida... en mo... El v... —Si... ropa in... don, p... tante... será pi... y bota... radas... —A... alguno... probab... cos est... tienen... el sudo... arbor... entriste... que ref... —(C... lo de la



Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

# SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Administracion.

**LA COMPANIA FABRIL**  
SALAMANCA, SALAMANCA,  
CORRILLO, 2. **SINGER,** CORRILLO, 2.

PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.  
Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse  
CORRILLO, 2, SALAMANCA.

**MATIAS Y MANUEL PRIETO.**

ACABAMOS DE RECIBIR:

Vino superior del Rhin.  
Id. id. de Borgoña.  
Chambertin (unto).  
Chablis (blanco).  
Moscatel de Frontignan, uno de los vinos más afamados de Europa y Cremas superiores DE LA MARTINICA.

CAFES CRUDOS SUPERIORES.  
ISLANDIA Y ESCOCIA.

Devocionarios de todas clases y gustos en ediciones ordinarias y finas, impresos en tipos pequeños y abultados á precios reducidos.  
Isla de la Rua, núm. 1.

**COMERCIO** de quincalla, ferreteria y herramientas de Pelegrin Herrero, Sanchez Barbero, 9 y 11, Salamanca.

Siempre con deseo de complacer á mis favorecedores, hoy tengo el gusto de manifestarles que hay un variado surtido en papeles pintados para decorar habitaciones, á precios reducidos.

Voluntad de su dueño se vende una casa, sita en la calle de la Azucena, núm. 1.º. Informarán en la del Azafranal, núm. 1.º

## VENTA.

Se hace de un piano de mesa de excelentes condiciones, bien tratado, en buen uso y precio económico; y de una casa calle de la Sierpe, núm. 5, de buena y nueva construcción, con corral, cuadra, extenso jardín y panera capaz para más de 2.000 fenezas. No hay inconveniente en hacer la venta en junto ó por separado. En la Administracion de este periódico darán razon.

**FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA,**  
PASEO DE LAS CARMELITAS.

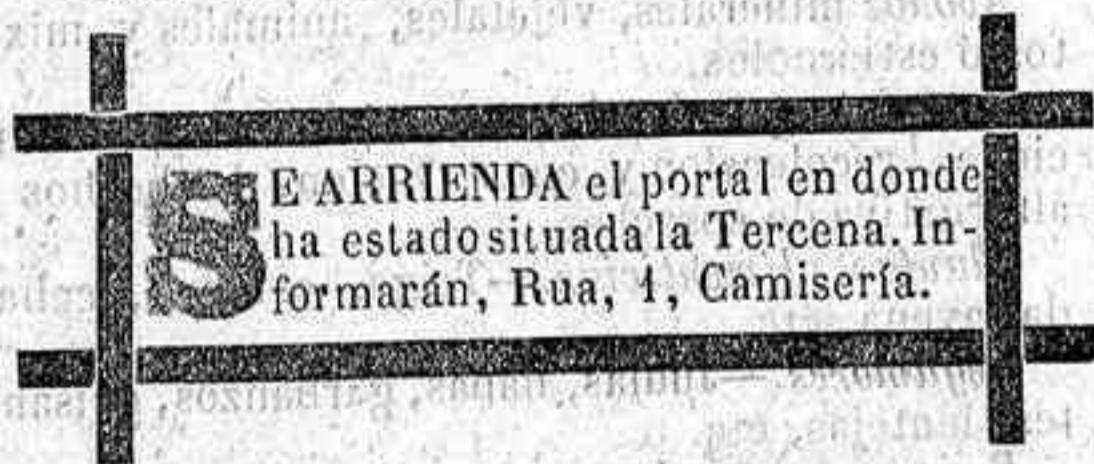
Se retrata todos los dias incluso los de lluvias, de NUEVE de la mañana á CUATRO de la tarde.  
Especialidad en retratos de niños, ampliaciones de todos tamaños, foto-pinturas al óleo, foto-miniaturas sobre papel y cristal.

**JAIME MAÑOSA,**  
CAMISERO DE MADRID  
RUA, 4, TIENDA.—SALAMANCA.

**BAÑOS DE MAR EN CASA**  
CON LAS SALES MARINAS  
NATURALES DEL CANTABRICO.

La riqueza de estas sales en ioduros y bromuros alcalinos hace que sean preferidas á otras que se venden por marinas.  
Paquete de kilo con algas marinas, 5 reales; Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

ELABORACION  
**DE CHOCOLATES A PIEDRA,**  
POR VICENTE IGLESIAS CEA,  
calle de Toro, núm. 25, Salamanca.



**EUGENIO LOPEZ,**  
PELUQUERO.  
Isla de la Rua, 13 y 15, Salamanca.

**BAÑOS DE MAR EN CASA.**

Puesto de acuerdo con una respetable casa de Asturias, recibo sales marinas naturales del Cantábrico, con las que se preparan baños de excelentes resultados para combatir las afecciones escrofulosas, para dar tono al sistema nervioso, para contrarrestar los efectos de las enfermedades que reconocen por causa un vicio ó empobrecimiento de la sangre, en una palabra, tienen su oportuna aplicacion en todos los casos en que están indicados los baños de mar.  
Depósito en Salamanca, Dr. Angel Villar, Portales del Pan, 7.—A. V.

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.  
Direccion general Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

REPRESENTANTE SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA,  
**D. SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS,**  
Plaza de la Verdura, núm. 46. 8—6

**FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES**  
DE PATRICIO MARTIN,  
17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fabricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

**PAPELES PINTADOS.** R. HUEBRA,  
San Pablo, 2 y 4, Salamanca.

EN EL COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO  
DE FRANCISCO PLAZA

### ARTICULOS.

- Paños negros.
- » cafés para capas.
- » Castores.
- » Edredones.
- » Satenes.
- » Elasticones.
- » Céfiro.
- » Vicuñas.
- » Tricots.
- » Chaviot.
- » Patenes.
- » Chinchillas.
- » Terciopelos.
- » Pantaloneris.
- » Chalequeria.
- » Felpas seda.
- » Lisa y rizada.
- » Astracanes.
- » Merinos.
- » Terciopelos seda.
- » Satines.
- Bandas de capa y toda clase de forreria.

Hay un grande y variado surtido de toda clase de pañería del reino y extranjero, para todas las clases de la sociedad.

El dueño de este establecimiento, á fin de servir con toda economia y esmero á sus numerosos parroquianos, se compromete desde este dia á dar á cuantas personas gusten, confeccionadas toda clase de prendas que se le encarguen, hechas á gusto del consumidor; para lo cual cuenta con uno de los mejores y más acreditados maestros en el ramo de sastreria de esta poblacion como tendrán ocasion de ver cuantas personas quieran servirse en dicho establecimiento.

En el mismo se confeccionan uniformes para militares y trajes para niños.

Así como tambien hallarán un completo surtido de lillas: á precios económicos.

Concejo, núm. 47, Salamanca.

## EXPECÍFICOS DE DIOS.

Recomendados por muchas celebridades Médicas.  
DENTICINA INMEJORABLE.

Es tan eficaz para combatir los trastornos de la dentición penosa y difícil de los niños, que las madres vienen á ser responsables de aquellos de sus hijos que sucumban de dicho padecimiento, toda vez que se salvan aun en los casos más extremos, sino lo impide una concusa mortal. Tal es la seguridad con que hace reaparecer la baba y normalizar las funciones del estómago, haciendo desaparecer los vómitos, diarreas, convulsiones y alferencia.  
Caja, 12 reales.

### ANTITÍPICO INFALIBLE.

Estas pildoras son tan eficaces para combatir las intermitentes más rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó cotidianas y destruir el paludismo, productor de la fiebre, que ni el sulfato de quinina ni ninguno de los febrífugos que conocemos pueden competir con nuestro Antitípico. Éxito seguro. Caja pequeña, 12 rs.; grande, 22.

Se expenden: Salamanca, Droguería de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corriño, número 30.—Zamora, Martínez.—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Avila, Crespo.—Cáceres, Gimenez Hurtado.—Peñaranda, farmacia del autor y otras muchas de España y Ultramar.

**ATENEOSALMANTINO.**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza  
agregado al Instituto Provincial de esta Ciudad  
bajo la direccion

DE  
**DON MANUEL DURAN Y ARAUJO,**  
Licenciado en Ciencias Fisicas.

Los estudios de 2.ª enseñanza tienen validez académica, formando sus Profesores parte de los tribunales de exámenes de fin de curso.

La matrícula ordinaria se halla abierta desde el 1.º al 30 de Setiembre, y la extraordinaria durante todo el mes de Octubre.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para más pormenores dirigirse al Director, calle de Caldereros, número 3, Salamanca.

## RETRATOS

fotográficos, pintados al óleo, en papel en lienzo, fotografías de todas clases tamaños, sobre papel, vitela, cristal, jarrones, tejidos, muebles, etc. etc.

Horas de retratar desde las diez de mañana hasta las cuatro de la tarde.

**POUJADE Y SEÑORA**

premiados en París en la Exposición Universal de 1878 con medalla de bronce.

IMPRENTA, LIBRERÍA Y LITOGRAFIA

**D. SEBASTIAN CEREZO**

Isla de la Rua, núm. 4, Salamanca.

En dicho Establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:

El progreso con algunas consideraciones históricas, filosóficas y políticas, por D. Antonio Bergues de las Casas. Un tomo en rústica.

Floresta de la literatura sagrada de España ó coleccion de pensamientos escogidos de nuestros autores de mayor mérito, por D. Ramon Tavarés y Lozano.

Tentativas literarias, cuentos en prosa por Miguel de los Santos Alvarez.